



**ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Vara y Coudo, SL, a celebrar en Teruel.**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Vara y Coudo, SL.

Número de asistentes: 35.

Fechas: 19, 20, 21, 28, 29 y 30 de noviembre de 2024.

Horario: Todos los días de 18:00 a 22:00 horas, excepto el día 30 de noviembre que será de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: Las horas teóricas se impartirán en el Salón de Actos de la Cámara Agraria situado en calle San Francisco, 35, CP 44001 de Teruel y las horas prácticas se impartirán en polígono 28, parcela 127, recinto 1 de CP 44194 Celadas (Teruel).

Participantes: Dirigido a agricultores profesionales y a personas que necesiten la obtención del carné para poder aplicar los productos.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a la Oficina Comarcal de UAGA, ubicada en camino Estación, 13, CP 44001 de Teruel. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 23 de octubre de 2024.— La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.

ANEXO I

**SOLICITUD DE ADMISIÓN AL "CURSO  
PARA LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS  
(NIVEL BÁSICO)"**

**Datos personales:**

Nombre y apellidos: .....

D.N.I.: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

Domicilio:.....  
.....

Código Postal: ..... Localidad: .....

Provincia: .....

**Curso:**

Título del curso:.....

Lugar de celebración:..... Fecha de inicio:...../...../20.....

**En ..... , a ..... de ..... de 20...**

**Firma:**